



CARLOS ROMÁN ALCALDE 2020 -2023

SECOM / SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

BOLETÍN DE PRENSA

PRIMER COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL EN GIRÓN

Se llevó a cabo el Primer Comité de Justicia Transicional, precedido por el alcalde Carlos Román, en el que participaron todas las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -SNARIV-, como las Secretarías de Despacho de la Administración Municipal, Policía Nacional, Sena, entre otros.

Durante esta jornada se presentó el **Plan de Acción Territorial para la Atención y Reparación de las Víctimas del municipio -PAT municipal-**, junto con los representantes de la mesa de participación, en el que se llegó a una concertación, a la distribución de presupuesto, y a la formulación de programas y proyectos en beneficio de esta población para la vigencia 2020, teniendo en cuenta que Girón es una región receptora de víctimas, en la que hay más de 17.000 víctimas del conflicto armado interno colombiano.

El PAT contiene cinco componentes:

1. **Protección y prevención:** busca prevenir y garantizar la no repetición de los hechos.
2. **Asistencia y atención:** garantiza que toda la población víctima cuente con salud, educación.
3. **Reparación Integral:** busca estrategias de generación de ingresos para que esta población tenga acceso a mayores y mejores oportunidades, y así poder subsistir.
4. **Verdad y justicia:** se trabaja la reconstrucción de la memoria histórica, la verdad, la justicia, la reparación y medidas de satisfacción.
5. **Garantías de participación de los representantes:** garantiza oportunidades, herramientas a todos los representantes de la población víctima para que, dentro de sus funciones como líderes, se les brinden oportunidades y se apoye desde la Administración Municipal con el fin de continuar trabajando por los derechos de la población.

Girón, Santander – 13 de mayo de 2020

Carrera 25 No. 30 - 32, Parque Principal, Girón – Santander
Teléfono: (+57) 7 646 30 30 - Fax: (+57) 7 646 68 61 - PBX: (+57) 7 646 30 30
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.